

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 República Argentina

Programa de:

EDUCACION PARA LA SALUD

Código: 1810

Carrera: *Profesorado en Ciencias Biológicas*
 Escuela: *Biología*
 Departamento: *Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología*

Plan: *1990*
 Carga Horaria: *90*
 Semestre: *Octavo*
 Carácter: *Obligatoria*

Créditos: *9*
 Hs. Semanales: *6*
 Año: *Cuarto*

Objetivos:

- Valorar la salud, adoptando comportamientos que favorezcan su conservación.
- Apreciar el valor de un ambiente sano, ayudando a preservarlo.
- Demostrar compromiso con la realidad sanitaria local y regional, mediante acciones de salud regionalizadas.
- Implementar con idoneidad, adecuadas acciones de salud, acordes a los problemas sanitarios de la zona, localidad, región, etc.; según el criterio de democratización de la educación para la salud.
- Relacionar contenidos teóricos con datos aportados por la realidad, en un marco de pluralidad.
- Planificar sistemáticamente en Educación para la Salud, sobre la base de la universalidad de sus conceptos, procedimientos y actitudes, sin descuidar un enfoque regional.
- Relacionar variables de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en propuestas didácticas.
- Participar en clases teórico- prácticas realizando aportes, intercambiando ideas y relacionando conceptos, discutiendo paradigmas y modelos y resultados de propuestas didácticas; demostrando actitudes positivas para la construcción responsable y ética del área.

Programa Sintético:

- 1- Unidad N° 1: Salud y Educación
- 2- Unidad N° 2: Salud y Sistema ambiental
- 3- Unidad N° 3: Salud y Desarrollo humano
- 4- Unidad N° 4: Salud y Enfermedades
- 5- Unidad N° 5: Salud, Educación y Sociedad

Programa Analítico: *de foja 2 a foja 5*

Programa Combinado de Examen: *No se presenta*

Bibliografía: *de foja 5 a foja 6*

Correlativas Obligatorias: *Problemática Ambiental - Didáctica Especial*

Correlativas Aconsejadas:

Rige: *2007*

Aprobado HCD, Res.:

Modificado / Anulado / Sust. HCD Res.:

Fecha:

Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, / /

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:

[Signature]
Prof. Ing. JUAN D. GALLO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba



[Signature]
Prof. Dr. GABRIEL BERNARDO
 VICE DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE Córdoba



LINEAMIENTOS GENERALES

La asignatura Educación para la Salud es una materia obligatoria del cuarto año, octavo semestre, del Profesorado en Ciencias Biológicas. Por sus características, constituye una unidad teórico - práctica donde los temas desarrollados en los trabajos prácticos complementan los dictados en las clases teóricas. Por esta razón, no es posible separar una "promoción de trabajos prácticos de la regularidad o promoción de toda la materia".

Los contenidos seleccionados para la asignatura constituyen parte de un recorte pedagógico- didáctico y conforman un marco teórico básico que permite una aproximación con criterio científico, a la comprensión de la realidad educativa sanitaria local, regional, provincial, americana, etc.; facilitando la propuesta de posibles y factibles soluciones para importantes problemas.

La metodología procura atender la formación teórico- instrumental y el desarrollo de una visión crítica que facilite la construcción del rol del Profesor de Biología que enseña Educación para la Salud y que se desempeña en la comunidad como promotor de acciones positivas para la salud.

Por esto, educar para la salud implica elaborar una base conceptual, procedimental y una construcción de actitudes positivas para con la salud y el ambiente, que facilite a lo largo de la vida la elección de opciones saludables. La habilidad de discernir sobre hechos relevantes y luego aplicarlos a la toma de decisiones requiere de procesos cognitivos de razonamiento y de lógica.

OBJETIVOS

Con el desarrollo de esta signatura se espera que los alumnos:

- Conceptualicen la Educación para la Salud teniendo en cuenta sus relaciones inter y transdisciplinarias.
- Caractericen el paradigma socio- ambiental de la Educación para la Salud.
- Diferencien acciones para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades personales, comunitarias y relacionadas con el ambiente.
- Fundamenten científicamente y didácticamente propuestas educativas.
- Identifiquen algunos componentes del ambiente que influyen sobre la salud.
- Asuman actitudes positivas de preservación del ambiente.
- Promuevan la protección de la salud mediante acciones sanitarias adecuadas.
- Identifiquen acciones de salud para relacionarlas con necesidades y demandas.
- Apliquen, en investigaciones, los principales indicadores relacionados con la educación para la salud: científicos, éticos, sociales y ambientales.
- Identifiquen los componentes del nivel salud.
- Inferan los propósitos de la promoción y la prevención en las distintas edades, en una comunidad, el país y la región.
- Analicen diferentes postulados sobre educación referida a salud durante el ciclo de vida del hombre y su relación con variables bio-psico-socio- culturales y ambientales.
- Reconozcan aspectos y agentes que impactan sobre la salud.
- Profundicen contenidos sobre enfermedades endémicas, epidémicas y pandemias.
- Aprecien la acción de diferentes variables, en la protección de la salud.
- Colaboren en la protección de la salud personal, colectiva y relacionada con el ambiente.
- Reconozcan algunas acciones positivas para la salud, nacionales e internacionales.
- Identifiquen organismos oficiales y privados, gubernamentales y no gubernamentales, interesados por la protección de la salud humana.
- Realicen acciones concretas de promoción de la salud o prevención de enfermedades, en la comunidad.
- Reflexionen sobre aspectos de la legislación sobre salud, en la República Argentina.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica N° 1: SALUD Y EDUCACIÓN

- Educación para la salud: evolución histórica, relaciones inter y transdisciplinarias. Objeto de estudio. Campo de investigación. Diseños de investigación. Paradigmas tradicionales y actuales.
- Modelos en salud y modelos en Educación para la Salud. Estilos de vida.
- Salud, enfermedad. Reseña histórica. Definiciones actuales.
- Acciones de salud: promoción y prevención. Clasificación tradicional y actual.
- Educación para la Salud como contenido disciplinar y/o contenido transversal. El profesor de Educación para la Salud y la conciencia sanitaria. Efecto multiplicador.
- Elementos del planeamiento específicos para la Educación para la Salud. Proyecto de acción.





Unidad Didáctica N° 2: SALUD Y SISTEMA AMBIENTAL

- Educación para la Salud en un ambiente bio- psico-socio- cultural y espiritual.
- Hábitos, tabúes y creencias que afectan al ambiente y favorecen o perjudican la salud humana.
- Enfermedades y alteraciones relacionadas con las condiciones del ambiente.
- Factores agresivos para la salud: origen. Importancia en la educación.
- Enfermedades hidricas, telúricas y aerígenas. Impacto en el país, la región y el mundo: su tratamiento en la Educación para la Salud. Zoonosis.
- Una meta a lograr: la salud como un deber y un derecho. La ética de la salud en relación con el ambiente.

Unidad Didáctica N° 3: SALUD Y DESARROLLO HUMANO

- Evolución histórica y social del concepto de salud. Discusión actual.
- Indicadores y expectativas de vida como elementos de análisis sistemático en el aula. La ética de la salud en relación con el desarrollo humano.
- Salud, desarrollo humano y educación: Gestación. Programas materno- infantiles.
- Primer año de vida. Infancia. Adolescencia. Juventud. Ancianidad. Aspectos relacionados con la salud desde el paradigma socio- ambiental de la Educación para la Salud.
- Ámbitos de vida. Su impacto sobre la salud.
- Salud y alimentación: principales aspectos.
- Salud y sexualidad humana: sexo y sexualidad. Género. Roles de género.
- Salud y adicciones: tipos, aspectos relacionados.

Unidad Didáctica N° 4: SALUD Y ENFERMEDADES

- Educación para la salud y enfermedad. Posibles etapas en el camino de la salud a la enfermedad. La enfermedad a través de la historia.
- Prevención primordial, primaria, secundaria y terciaria en educación.
- Perfiles regionales y nacionales de salud, su análisis desde la educación.
- Medicinas tradicionales, ortodoxa. Terapias alternativas. Plantas Medicinales.

Unidad Didáctica N° 5: SALUD, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

- Educación para la Salud como parte integrante de los S.I.L.O.S. Su influencia en la protección y promoción de la salud.
- Naciones Unidas, OEA, OMS, OPS, MERCOSUR: funciones relacionadas con la educación para la salud, en la región y en el mundo. Principales proyectos.
- Organismos relacionados con la salud que desarrollen acciones de educación.
- Organismos educativos que desarrollen acciones de salud.
- Acciones sobre salud en la comunidad: escuelas, dispensarios, clubes, etc.
- Diseño, desarrollo y evaluación de acciones en salud: proyecto de acción, su desarrollo en la comunidad.
- La salud en el siglo XXI: propuestas y perspectivas.

METODOLOGÍA

La asignatura esta propuesta para ser llevada a cabo mediante la modalidad de cursado Teórico – Práctico. La modalidad de trabajo ha sido organizada de la siguiente manera:

- **Instancia Teórico – Práctica:** esta etapa tiene como finalidad brindar a nuestros futuros docentes:
 - Herramientas teórico – prácticas a través de: exposiciones teóricas, diagramas conceptuales; resolución de situaciones problemáticas, trabajo individual y grupal, debate, diseño de pequeñas actividades de transferencia áulica y hacia la comunidad, etc.
 - Búsqueda, organización, clasificación y análisis de información de diferentes medios de comunicación: libros y revistas de divulgación científica, CD, audiovisuales, internet, etc.
- **Instancia de Análisis y Discusión:** Dentro de esta instancia los estudiantes podrán confrontar lo aprendido en la etapa teórico – práctica con el diseño y desarrollo de diferentes actividades prácticas de producción individual y grupal con aplicación en el ámbito en el cual se van a desempeñar como futuros profesores de biología. Esto se fundamenta en la necesidad de analizar el/los problema/s, discutirlos y reflexionar sobre los mismos hasta lograr una posible propuesta superadora a nivel personal, para proponerla a un grupo de alumnos y a través de ellos a su familia y la comunidad.
- **Instancia de Diseño y Elaboración de un Proyecto Didáctico o de Acción:** En esta fase los estudiantes deberán diseñar un proyecto didáctico o de acción. En ambos casos pueden destinarse a instituciones educativas, docentes, estudiantes y la comunidad toda.



Lib



RECURSO DIDÁCTICO

Para el desarrollo de los trabajos prácticos se elaboró una *Guía Teórico – Práctica*. Este material es autosuficiente y está diseñado para trabajar con los alumnos de manera presencial y semipresencial, tanto en forma individual como grupal. La guía está conformada por:

- Índice
- Presentación.
- Logos de interpretación.
- Contenidos seleccionados según la Unidad.
- Bibliografía.
- Actividades para los estudiantes.
- Comentarios. Noticias.
- Actividades de búsqueda de información en otras instituciones públicas: ONG, Centros Asistenciales, Centros vecinales, entre otros.
- Espacios para reflexionar, interrogar e interrogarse.
- Evaluación: proyecto didáctico o de acción para el aula, el PEI, la comunidad, etc.

Soporte Audiovisual

- **Colección de diapositivas**
- **Videos Educativos:** Diversos videos que abordan la temática de la asignatura obtenidos de los canales Discovery Chanel, Animal Planet, Nacional Geographic, entre otros.
- **Recursos Humanos:** Invitación a profesionales, técnicos y/o representantes de ONG, etc. que realicen actividades relacionadas con la asignatura. La finalidad de su presencia es profundizar, dar ejemplos concretos, comentar vivencias, referidas a los temas tratados en la materia.

EVALUACIÓN

La evaluación ha sido planificada para llevarse a cabo según las siguientes *instancias*:

Evaluación del proceso (permanente) con la finalidad confrontar el desempeño de los estudiantes con lo esperado a la luz de los objetivos propuestos para esta formación, así como también identificar las inquietudes, dificultades, y errores que pudieran surgir durante el desarrollo de la asignatura. Esta se llevará a cabo mediante el desarrollo de cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas, propuestas didácticas, diagramas o mapas conceptuales, informes, diseño de juegos, graffitis, collage, afiches, folletos, versos, encuestas, entrevistas, opiniones sobre la asignatura y los docentes, etc.

Tres evaluaciones sumativas parciales

- **Dos** individuales y escritas que contemplen los contenidos abordados en la materia.
- **Una** escrita y grupal, consistente en el desarrollo de un Proyecto Didáctico o de Acción. En este caso, se trata específicamente, de dar respuestas a situaciones de la vida cotidiana (ambientales, sanitarias, etc.) que originan problemas de salud en una determinada comunidad (principio de regionalización). La defensa del proyecto didáctico o de acción se realizará de manera presencial e individual, en el coloquio final de la materia.

Un Coloquio Final

Podrán acceder a esta instancia final aquellos alumnos que han obtenido siete puntos o más en los tres parciales y que además hayan aprobado todas las actividades propuestas.

Examen final

Con tribunal para los alumnos regulares o libres.

ACREDITACIÓN

Requisitos para Aprobar la asignatura

- **Condiciones para los alumnos regulares**
 - 1- Asistencia y aprobación del 80% de los trabajos prácticos.
 - 2- Aprobar cada uno de los tres exámenes parciales escritos con al menos 4 (cuatro) puntos. Se podrá recuperar uno de los parciales en caso de inasistencia debidamente justificada o por aplazo
 - 3- Aprobación de un proyecto de acción destinado a un grupo de alumnos o a la comunidad.

Prof





RECURSO DIDÁCTICO

Para el desarrollo de los trabajos prácticos se elaboró una *Guía Teórico – Práctica*. Este material es autosuficiente y está diseñado para trabajar con los alumnos de manera presencial y semipresencial, tanto en forma individual como grupal. La guía está conformada por:

- Índice
- Presentación.
- Logos de interpretación.
- Contenidos seleccionados según la Unidad.
- Bibliografía.
- Actividades para los estudiantes.
- Comentarios. Noticias.
- Actividades de búsqueda de información en otras instituciones públicas: ONG, Centros Asistenciales, Centros vecinales, entre otros.
- Espacios para reflexionar, interrogar e interrogarse.
- Evaluación: proyecto didáctico o de acción para el aula, el PEI, la comunidad, etc.

Soporte Audiovisual

- **Colección de diapositivas**
- **Videos Educativos:** Diversos videos que abordan la temática de la asignatura obtenidos de los canales Discovery Chanel, Animal Planet, Nacional Geographic, entre otros.
- **Recursos Humanos:** Invitación a profesionales, técnicos y/o representantes de ONG, etc. que realicen actividades relacionadas con la asignatura. La finalidad de su presencia es profundizar, dar ejemplos concretos, comentar vivencias, referidas a los temas tratados en la materia.

EVALUACIÓN.

La evaluación ha sido planificada para llevarse a cabo según las siguientes *instancias*:

Evaluación del proceso (permanente) con la finalidad confrontar el desempeño de los estudiantes con lo esperado a la luz de los objetivos propuestos para esta formación, así como también identificar las inquietudes, dificultades, y errores que pudieran surgir durante el desarrollo de la asignatura. Esta se llevará a cabo mediante el desarrollo de cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas, propuestas didácticas, diagramas o mapas conceptuales, informes, diseño de juegos, graffitis, collage, afiches, folletos, versos, encuestas, entrevistas, opiniones sobre la asignatura y los docentes, etc.

Tres evaluaciones sumativas parciales

- **Dos** individuales y escritas que contemplen los contenidos abordados en la materia.
- **Una** escrita y grupal, consistente en el desarrollo de un Proyecto Didáctico o de Acción. En este caso, se trata específicamente, de dar respuestas a situaciones de la vida cotidiana (ambientales, sanitarias, etc.) que originan problemas de salud en una determinada comunidad (principio de regionalización). La defensa del proyecto didáctico o de acción se realizará de manera presencial e individual, en el coloquio final de la materia.

Un Coloquio Final

Podrán acceder a esta instancia final aquellos alumnos que han obtenido siete puntos o más en los tres parciales y que además hayan aprobado todas las actividades propuestas.

Examen final

Con tribunal para los alumnos regulares o libres.

ACREDITACIÓN

Requisitos para Aprobar la asignatura

- **Condiciones para los alumnos regulares**
 - 1- Asistencia y aprobación del 80% de los trabajos prácticos.
 - 2- Aprobar cada uno de los tres exámenes parciales escritos con al menos 4 (cuatro) puntos. Se podrá recuperar uno de los parciales en caso de inasistencia debidamente justificada o por aplazo.
 - 3- Aprobación de un proyecto de acción destinado a un grupo de alumnos o a la comunidad.

[Handwritten signature]





• **Condiciones para alcanzar la promoción de la asignatura.**

- 1- Finalizar la asignatura en condición regular.
- 2- Obtener al menos 7 puntos en cada uno de los tres parciales previstos. Sólo se podrá recuperar un parcial en caso de inasistencia justificada. La nota final será el promedio de la calificación obtenida en los parciales.
- 3- Aprobación de un proyecto de acción destinado a un grupo de alumnos o a la comunidad.
- 4- Coloquio final de los contenidos construidos durante toda la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- D'Angelo, E. (1999). *La Educación para la Salud: hoy*. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Declaración de Alma Ata (1978). En: *Alma—Ata: atención primaria de la salud*. Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud, Alma - Ata, U.R.S.S., 6-12 de setiembre. Ginebra OMS, pp.3-4.
- Dosey, L. (1986). *Tiempo, espacio y medicina*. Ed. Kairós. Barcelona.
- Instituto de Ecología Política (1993). Programa de Atención Primaria Ambiental. *Hacia una conceptualización de la atención primaria ambiental*. Santiago, Chile.
- Khun, T.S. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Mendoza, M.A., et. al. (1994). *La Educación y la Salud*. O.M.S. Serie Educación Sanitaria. Ginebra.
- O.M.S. (1993) *Estrategia mundial O.M.S. de salud y medio ambiente*. Ginebra.
- O.P.S. (1997). *Atención primaria ambiental*. Washington, D.C. (Documento interno).
- Saiz, Martín M. (1983) *Educación para la Salud, Libro del profesor*. Ed. Martín, Madrid.
- Saiz, Martín M. (1998) *¿Qué hacemos con salud?* Ed. Martín, Madrid.
- ADA. Foro Europeo. *Dietética y Nutrición Humana* (1999). Tomo V: Dietas aplicadas a diferentes estados fisiológicos, Tomo VII: Higiene alimentaria: Preparación, elaboración y conservación de los alimentos. Centro Especializado en la formación a Distancia de nuevas profesiones.
- Alvarez, Pinotti (2000). *A la mesa: rito y retos de la alimentación argentina*. Gijalbo. S.A.
- Batista (1999) *"El control de alimentos en Argentina"*. Cámara Argentina de Laboratorios independientes, bromatológicos, ambientales y afines. Revista Presencia Bioquímica, Año 17, Vol. 17, pag. 13-15.
- Corral, (1979). *"Gastronomía histórica, cultural y literaria en memorias de cocina y Bodega de Alfonso Reyes"*. Ediciones Sierra Madre, Monterrey, México.
- De Garine, I (1987). *"Alimentación, cultura y sociedad"*. El correo de la UNESCO, Año XI, UNESCO, Paris.
- De la Canal y Asociados S.R.L. (1992). *"Código Alimentario Argentino"*. Anexo I, Cap. I.
- Fernández, A. (1996). *Redefinición sexual y de género*. En Fernández, J. (Cord.) Varones y Mujeres. Ed. Pirámide. Madrid.
- Fernández, A. (1987) *Nuevas perspectivas en el desarrollo de la tipificación sexual y de género*. Estudio de Psicología; 32, 47-69.
- Fischler (1995). *"El (h) omnívoro: el gusto, la cocina y el cuerpo"*. Editorial Anagrama S. A.
- Ganong, W.F. (1988). *Fisiología Médica*. 11ª. Edición. El Manual Moderno, S. A., 23,354-389. México.
- Guzmán, F (2000). *"Principales problemas Sanitarios Argentinos: Alimentación"*. Cátedra de Educación para la Salud. Departamento de la Ciencia y la Tecnología. Fac. de Cs. Ex. Fs. Y Naturales. U.N.C.
- Guzmán, F (1998). *"Desórdenes de la Alimentación: Bulimia y Anorexia"*. Cátedra de Educación para la Salud. Departamento de la Ciencia y la Tecnología. Fac. de Cs. Ex. Fs. Y Naturales. U.N.C.
- Herscovici, ML y Bay, A (1990). *"Anorexia Nerviosa y Bulimia": Amenazas a la autonomía"*. Editorial Paidós.
- Kimura, D. (1992). *Cerebro de varón y cerebro de mujer*. Rev. Investigación y Ciencia. Noviembre.
- Longo, E.N. y E.T. Navarro (1994). *"Técnica Dietoterapia: Enfoque Dietético en los trastornos de la conducta alimentaria: Hiperdelgadez Profesional"* Editorial El Ateneo. Cap. 14, pag. 302.
- López (1995). *"Epidemiología de las enfermedades transmitidas por alimentos"*. Resúmenes 1as. Jornadas Nacionales de Bromatología y Control Alimentario. Córdoba, 10 al 12 de abril).
- Méndez, M.O. (1997). *Los contenidos transversales. Dinámica y estrategias*. Col. Didáctica. Ed. Don Bosco Argentina. Buenos Aires.
- Organización Panamericana de la Salud (1990). *"Primer informe sobre la situación de la nutrición en el mundo"*. Revista Presencia Bioquímica. Año 17, Vol. 17, pag. 16 a19.
- Prieto Castillo, D. (1995). *Educación con sentido. Apunte para el aprendizaje*. E. Novedades Educativas y Ed. Univ. Nac. de Cuyo. 2ª. Ed. Mendoza.
- Randazzo, M.L. (1997). *El tratamiento didáctico de un tema Transversal: SIDA*. Rev. Enfoques para la Formación Docente. Inst. Sup. "Carlos A. Leguizamón". N° 2, pag. 8-17. Córdoba.
- Randazzo, M.L. (1998). *¿Quiénes educamos para la Salud?* Rev. Para la Libertad. N° 16, pag. 5-6. Buenos Aires.
- Randazzo, M.L. (2006). *SIDA, una pandemia que nos preocupa*. Módulo N° 6. Bloque III. Curso Educación y Salud. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.Y Naturales. U.N.Córdoba. 5ta. Ed. Córdoba.
- Valbuena (1997). *"Manual de alimentación y Salud"*. Distribuidora de literatura educativa: El Amanecer.

4/24





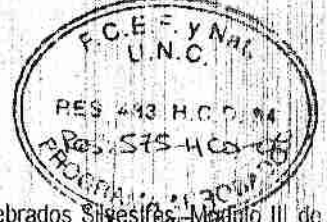
- **Condiciones para alcanzar la promoción de la asignatura.**
 - 1- Finalizar la asignatura en condición regular.
 - 2- Obtener al menos 7 puntos en cada uno de los tres parciales previstos. Sólo se podrá recuperar un parcial en caso de inasistencia justificada. La nota final será el promedio de la calificación obtenida en los parciales.
 - 3- Aprobación de un proyecto de acción destinado a un grupo de alumnos o a la comunidad.
 - 4- Coloquio final de los contenidos construidos durante toda la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- D'Angelo, E. (1999). *La Educación para la Salud: hoy*. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Declaración de Alma Ata (1978). En: *Alma - Ata: atención primaria de la salud*. Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud, Alma - Ata, U.R.S.S., 6-12 de setiembre. Ginebra OMS, pp.3-4.
- Dosey, L. (1986). *Tiempo, espacio y medicina*. Ed. Kairós. Barcelona.
- Instituto de Ecología Política (1993). Programa de Atención Primaria Ambiental. *Hacia una conceptualización de la atención primaria ambiental*. Santiago, Chile.
- Khun, T.S. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Mendoza, M.A., et al. (1994). *La Educación y la Salud*. O.M.S. Serie Educación Sanitaria. Ginebra.
- O.M.S. (1993) *Estrategia mundial O.M.S. de salud y medio ambiente*. Ginebra.
- O.P.S. (1997). *Atención primaria ambiental*. Washington, D.C. (Documento interno).
- Saiz, Martín M. (1983) *Educación para la Salud. Libro del profesor*. Ed. Martín, Madrid.
- Saiz, Martín M. (1998) *¿Qué hacemos con salud?* Ed. Martín, Madrid.
- ADA. Foro Europeo. *Dietética y Nutrición Humana* (1999). Tomo V: Dietas aplicadas a diferentes estados fisiológicos, Tomo VII: Higiene alimentaria: Preparación, elaboración y conservación de los alimentos. Centro Especializado en la formación a Distancia de nuevas profesiones.
- Alvarez, Pinotti (2000). *A la mesa: rito y retos de la alimentación argentina*. Gijalbo. S.A.
- Batista (1999) *"El control de alimentos en Argentina"*. Cámara Argentina de Laboratorios independientes, bromatológicos, ambientales y afines. Revista Presencia Bioquímica, Año 17, Vol. 17, pag. 13-15.
- Corral, (1979). *"Gastronomía histórica, cultural y literaria en memorias de cocina y Bodega de Alfonso Reyes"*. Ediciones Sierra Madre, Monterrey, México.
- De Garine, I (1987). *"Alimentación, cultura y sociedad"*. El correo de la UNESCO, Año XI, UNESCO, Paris.
- De la Canal y Asociados S.R.L. (1992). *"Código Alimentario Argentino"*. Anexo I, Cap. I.
- Fernández, A. (1996). *Redefinición sexual y de género*. En Fernández, J. (Cord.) Varones y Mujeres. Ed. Pirámide, Madrid.
- Fernández, A. (1987) *Nuevas perspectivas en el desarrollo de la tipificación sexual y de género*. Estudio de Psicología; 32, 47-69.
- Fischler (1995). *"El (h) omnívoro: el gusto, la cocina y el cuerpo"*. Editorial Anagrama S. A.
- Ganong, W.F. (1988). *Fisiología Médica*. 11ª. Edición. El Manual Moderno, S. A.; 23.354-389. México.
- Guzmán, F (2000). *"Principales problemas Sanitarios Argentinos: Alimentación"*. Cátedra de Educación para la Salud. Departamento de la Ciencia y la Tecnología. Fac. de Cs. Ex. Fs. Y Naturales. U.N.C.
- Guzmán, F (1998). *"Desórdenes de la Alimentación: Bulimia y Anorexia"*. Cátedra de Educación para la Salud. Departamento de la Ciencia y la Tecnología. Fac. de Cs. Ex. Fs. Y Naturales. U.N.C.
- Herscovici, ML y Bay, A (1990). *"Anorexia Nerviosa y Bulimia": Amenazas a la autonomía*. Editorial Paidós.
- Kimura, D. (1992). *Cerebro de varón y cerebro de mujer*. Rev. Investigación y Ciencia. Noviembre.
- Longo, E.N. y E.T. Navarro (1994). *"Técnica Dietoterapia: Enfoque Dietético en los trastornos de la conducta alimentaria: Hiperdelgadez Profesional"* Editorial El Ateneo. Cap. 14, pag. 302.
- López (1995). *"Epidemiología de las enfermedades transmitidas por alimentos"*. Resúmenes 1as. Jornadas Nacionales de Bromatología y Control Alimentario. Córdoba, 10 al 12 de abril).
- Méndez, M.O. (1997). *Los contenidos transversales. Dinámica y estrategias*. Col. Didáctica. Ed. Don Bosco Argentina. Buenos Aires.
- Organización Panamericana de la Salud (1990). *"Primer informe sobre la situación de la nutrición en el mundo"*. Revista Presencia Bioquímica. Año 17, Vol. 17, pag. 16 a19.
- Prieto Castillo, D. (1995). *Educación con sentido. Apunte para el aprendizaje*. E. Novedades Educativas y Ed. Univ. Nac. de Cuyo. 2ª. Ed. Mendoza.
- Randazzo, M.L. (1997). *El tratamiento didáctico de un tema Transversal: SIDA*. Rev. Enfoques para la Formación Docente. Inst. Sup. "Carlos A. Leguizamón". N° 2, pag. 8-17. Córdoba.
- Randazzo, M.L. (1998). *¿Quiénes educamos para la Salud?* Rev. Para la Libertad. N° 16, pag. 5-6. Buenos Aires.
- Randazzo, M.L. (2006). *SIDA, una pandemia que nos preocupa*. Módulo N° 6. Bloque III. Curso Educación y Salud. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.F. y Naturales. U.N.Córdoba. 5ta. Ed. Córdoba.
- Valbuena (1997). *"Manual de alimentación y Salud"*. Distribuidora de literatura educativa: El Amanecer.

Handwritten signature





Bibliografía Complementaria

- Bruno, G y Ponce, A 2006. Prevención de Enfermedades y Accidentes con Algunos Vertebrados Silvestres. Módulo III de Capacitación Docente. Programa Cantos en Libertad. Facultad de C. E. F. y Naturales. U. N. de Córdoba. 2^{da} Ed.
- Bruno, G y Ponce, A. 2006. La salud humana y la disminución de la biodiversidad. Módulo V de Capacitación Docente. Programa Cantos en Libertad. Facultad de C. E. F. y Naturales. U. N. de Córdoba. 2^{da} Ed.
- Bruno, G. y Ponce, A. 2006. Comercio ilegal de Fauna Silvestre como mascota y su impacto en la salud humana. Módulo I de Capacitación Docente. Programa Cantos en Libertad. Facultad de C. E. F. y Naturales. U. N. de Córdoba. 2^{da} Ed.
- Guzmán, F. A. (2006). Adicción al Tabaco o Salud. Curso Educación para la Prevención de Adicciones. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.y Naturales. U.N. Córdoba. Córdoba.
- Ponce, A y Bruno, G. 2006. Ambiente Urbano, Salud y Educación. Módulo VI de Capacitación Docente. Programa Cantos en Libertad. Facultad de C. E. F. y Naturales. U. N. de Córdoba. 2^{da} Ed.
- Ponce, A. y Bruno, G. 2006. Mascotas y Salud. Enfermedades de las mascotas transmisibles al hombre. Módulo II de Capacitación Docente. Programa Cantos en Libertad. Facultad de C. E. F. y Naturales. U. N. de Córdoba. 2^{da} Ed.
- Ponce, A. y Bruno, G. 2006. La salud humana y las plantas medicinales. Módulo II de Capacitación Docente. Programa Cantos en Libertad. Facultad de C. E. F. y Naturales. U. N. de Córdoba. 2^{da} Ed.
- Randazzo, M.L. (2006). Principales Problemas Sanitarios Argentinos: Tabaquismo. Curso Educación y Salud. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.y Naturales. U.N. Córdoba. Córdoba. 3^{ra} Ed.
- Randazzo, M.L. (2006). Adicciones. Algunos Aspectos Históricos. Curso Educación para la Prevención de Adicciones. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.y Naturales. U.N. Córdoba. Córdoba. 2^{da} Ed.
- Randazzo, M.L. (2006). Educación en Sexualidad Humana. Curso Educación y Salud. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.y Naturales. U.N. Córdoba. Córdoba. 2^{da} Ed.
- Randazzo, M.L. (2006). El hombre y la Salud. Curso Educación y Salud. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.y Naturales. U.N. Córdoba. Córdoba. 3^{ra} Ed.
- Randazzo, M.L. y I.B. Camargo (2006). Adicción al Alcohol y Educación. Curso Educación para la Prevención de Adicciones. Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.y Naturales. U.N. Córdoba. Córdoba. 3^{ra} Ed.
- Santillana (Polimodal). (2000) Educación para la Salud. Ed. Santillana.
- Suárez Ceballos, C. (2006) Educación para la Salud Reproductiva (EGBII y EGBIII). Cátedra de Educación para la Salud. Facultad de C.E.F.y Naturales. U.N. Córdoba. Córdoba.

Aut

J.D. Gallo
Prof. Ing. JUAN D. GALLO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



U

Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA